

XV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

12 DE ABRIL DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la Práctica Monopólica Relativa, prevista en el artículo 10, fracción VIII, de la Ley Federal de Competencia Económica, imputada a América Móvil, S.A.B. de C.V. y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. en el Expediente E-IFT/UCE/DGIPM/PMR/0006/2013.
(Unidad de Competencia Económica)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

